



## Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

### EXTRACTO COMPRESIVO ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 06 MAYO 2019 (Nº18/19)

#### ASISTENTES:

**PRESIDENTE:** D. LUIS SOSA GAYÉ  
**CONCEJALES:** D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS  
DÑA. MARÍA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ  
D. ANDRÉS DIEZ GALILEA  
D. ANTONIO MORETA SANTAMARIA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 06 de mayo de 2019.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: nueve horas y cuarenta minutos (09:45h.)

Hora de finalización: nueve horas y cincuenta y cinco minutos (09:55 h.)

#### ACUERDOS:

##### PRIMERO. - CONTRATACION ADMINISTRATIVA

1.1. CONTRATACION DE OBRAS DE MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS DE VILLANUEVA DEL PARDILLO: PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACION DE EXCLUSION DE LICITADORES. APROBADA.

1.2. CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACION, CALDERAS, TERMOS Y ACS Y DETECCION DE GAS DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL PARDILLO: PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACION DE EXCLUSION DE LICITADORES. APROBADA.

1.3. CONTRATACION DE OBRAS DE REFORMA DE LA INSTALACION DE CLIMATIZACION DEL CENTRO CULTURAL TAMARA ROJO: PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACION DE EXCLUSION DE LICITADORES. APROBADA.

1.4. CONTRATACION DE OBRAS DE SUSTITUCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION Y ADECUACION DE LAS TORRES DE ILUMINACION DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL LOS PINOS: RECURSO DE ALZADA PRESENTADO POR LICITADOR CONTRA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACION DE EXCLUSION DEL MISMO. DESESTIMADO.

1.5. CONTRATACION DE OBRAS DE SUSTITUCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION Y ADECUACION DE LAS TORRES DE ILUMINACION DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL LOS PINOS: PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACION DE EXCLUSION DE LICITADORES. APROBADA.

##### SEGUNDO. - GARANTIAS DEPOSITADAS EN LA HACIENDA MUNICIPAL

2.1.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor DR 2018/587 2019/11/S070304. Procede devolución y cancelación fianza.

2.2.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor AC 2018/640 2019/S070501/18. Procede devolución y cancelación fianza.

2.3.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor DR 2017/574 2019/19/S070304. Procede devolución y cancelación fianza.

2.4.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor AC 2019/30 2019/26/S070501. Procede devolución y cancelación fianza.



## Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

- 2.5.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor AC 2019/60. Procede devolución y cancelación fianza.
- 2.6.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor AC 2018/672 2019/22/S070501. Procede devolución y cancelación fianza.
- 2.7.- LICENCIA URBANISTICA Obra mayor piscinas 2018000580 2019/2/S070507. Procede devolución y cancelación fianza.
- 2.8.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor 2018000568 2019/10/S070510. Procede devolución y cancelación fianza.
- 2.9.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor AC 2018000639 2018/23/S070501. Procede devolución y cancelación fianza.
- 2.10.- LICENCIA URBANISTICA Obra menor AC 2018000635. Procede devolución y cancelación fianza.
- 2.11.- EXPT CONTRATO DE SERVICIO DE CATERING EN LA ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL SOTO. Procede devolución y cancelación fianza.
- TERCERO.- LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS**
- 3.1.- NUMERO 14/2019. APROBADA.
- 3.2.- NUMERO 17/2019. APROBADA.
- 3.3.- NUMERO 18/2019. APROBADA.
- CUARTO.- DATAS POR ANULACION DE VALORES-RECIBO**  
Expediente aprobación datas por anulación de valores-recibo número 506. APROBADO.
- QUINTO.- FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS**
- 5.1.- F 33/19.. APROBADA.
- SEXTO.- EXENCIONES / BONIFICACIONES TRIBUTARIAS**
- 6.1.- E 01/19. ESTIMADA.
- 6.2.- E 13/19. 2019/S130110/7. ESTIMADA.
- 6.3.- B 128/18. ESTIMADA.
- SEPTIMO.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONE SURBANISTICAS**  
Ninguna
- OCTAVO.- SOLICITUD DE SUBVENCIONES Y/O AYUDAS ECONOMICAS**  
Expediente de solicitud de ayuda económica de la Comunidad de Madrid, en el marco de la Orden 5/2019, de 9 de enero, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid destinadas al equipamiento de teatros municipales y de museos, salas de exposiciones u otros espacios expositivos de titularidad municipal, en los términos que constan en el mismo. APROBADA.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 07 de junio de 2019  
El Secretario General del Ayuntamiento  
Fdo.: Dña. María Isabel Brox Huguet